

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA: Instrumento principal II (Pedagogía)	
CURSO ACADÉMICO: 2022/2023	MATERIA: Instrumento
ESPECIALIDAD: Pedagogía-itinerario TROMBÓN	TIPO: Obligatoria de la especialidad
RATIO: 1/1	CURSO: 2
CRÉDITOS ECTS: 10	HORARIO LECTIVO SEMANAL: 1h
WEB / BLOG:	

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO:	INSTRUMENTOS DE VIENTO Y PERCUSIÓN
PROFESORADO:	JOSÉ ELÍAS ROBLES RUBIO y ÁNGEL MORENO

DESCRIPTOR

Desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades artísticas, musicales y técnicas que permitan abordar con suficiencia la interpretación del repertorio más representativo del instrumento. Conocimiento de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, según su época y estilo. Conocimiento y apreciación del valor artístico y pedagógico del material utilizado.

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materias obligatorias de especialidad.

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

En el itinerario Trombón de la especialidad de Pedagogía, Instrumento principal está presente en los dos primeros cursos de que consta el Grado superior. La asignatura Instrumento principal II corresponde al curso 2º del Plan de estudios.

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

El Titulado o Titulada Superior en Pedagogía deberá ser un profesional cualificado en uno o más ámbitos relevantes de la práctica musical (interpretativos y/o teóricos) y con profundos conocimientos, teóricos y prácticos sobre la enseñanza-aprendizaje en sus aspectos metodológicos, psicológicos y artísticos, además de contar con una significativa experiencia práctica. Desarrollará su actividad profesional en centros de cualquier nivel educativo de régimen general y especial tanto en enseñanza reglada como no reglada.

Por lo tanto la asignatura de trombón le capacitará para tener un dominio del repertorio más representativo de este instrumento para hacer frente a los retos pedagógicos que le surjan en su trayectoria profesional.

PRERREQUISITOS

RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

CONDICIONES DE ACCESO:

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

- CA1 Utilizar el esfuerzo muscular correcto y la respiración adecuada a las exigencias de la ejecución instrumental
- CA2 Dominar las escalas, arpegios e intervalos, sin tensiones innecesarias y con calidad de sonido.
- CA3 Interpretar adecuadamente los estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales
- CA4 Interpretar adecuadamente y con personalidad musical obras de distintas épocas o estilos
- CA5 Interpretar de memoria alguna obra del repertorio
- CA6 Demostrar la autonomía necesaria para abordar el repertorio y creatividad en su estudio personal.
- CA7 Dominar la lectura a primera vista de fragmentos y obras

COMPETENCIAS GENERALES:

CG3, CG4, CG6, CG7, CG8, CG11, CG12, CG15, CG17, CG19, CG21, CG24, CG25.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT1, CT2, CT3, CT6, CT12, CT13, CT17.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

EI 1, EI 2, EI 3, EI 4, EI 5, EI 10.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

1. Control de correctos hábitos de estudio, hábitos posturales y técnicas de relajación
2. La interpretación a primera vista.
3. La memoria musical
4. La técnica instrumental aplicada a la expresión musical, aprendizaje del repertorio principal y repertorio para trombón alto o trombón bajo:
 - Las escalas mayores, menores, Intervalos, escalas cromáticas y arpeggios.
 - El control estricto del tempo
 - El control de la columna del aire
 - Perfeccionamiento en el estudio del "legato"
 - El fraseo musical con criterio musical
 - Profundización y dominio de los diferentes tipos de adornos
 - La calidad de sonido
 - La claridad y diversidad de articulación adecuada al estilo.
 - El dominio experto del registro agudo y grave
 - La flexibilidad y el trino musical
 - El control del vibrato expresivo.
 - Profundización en el conocimiento de recursos interpretativos contemporáneos: Dobles voces, "frulatos", vocalizaciones y otros efectos específicos para la interpretación de música contemporánea.
5. Estudio del repertorio para trombón y piano y para trombón solo desarrollando un estilo propio como intérprete y madurez creativa.
6. El análisis musical
7. La interpretación en público.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

El alumno es el protagonista de su propio aprendizaje, experimentando por sí mismo y el profesor toma el papel de guía-orientador. En el caso de los alumnos de primer curso, el estudio individual por parte del alumno es fundamental, el profesor es un guía e intenta que el alumno busque sus propias soluciones tanto a problemas técnicos como estilísticos, esto es denominado "trabajo autónomo de alumno". El profesor debe ayudar al alumno a organizarse y a mantenerse motivado a lo largo de todo el curso mediante la planificación precisa, el uso de ejemplos, variando y diversificando las tareas o sugiriendo metas parciales.

Debemos partir de los conocimientos previos del alumnado, así como tener en cuenta las piezas que han interpretado en años anteriores, para elegir las obras a interpretar a lo largo del curso, buscando la variabilidad de estilos y la motivación del alumnado. Por otro lado, se les informa de los estudios a interpretar teniendo en cuenta la progresividad de los aprendizajes.

El profesor debe crear el ambiente adecuado para el correcto desarrollo de las clases manteniendo siempre el rol profesor/alumno, pero sin una actitud autoritaria. Los alumnos de las Enseñanzas Superiores de Música ya deben tener criterio musical y siempre se tendrán en cuenta sus aportaciones. Los alumnos pondrán en común las ideas interpretativas para ir modelando y cogiendo confianza respecto al criterio musical, con lo cual, se potenciará la originalidad, la creatividad y la capacidad de experimentación del alumnado. También se motivará al alumnado a la memorización de las piezas a interpretar para poder prestar más atención a la expresividad y estar más pendiente del propio cuerpo, la respiración y la afinación.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

El trombón es un instrumento de viento, por lo tanto, en primer lugar, prestaremos atención a la postura corporal, la relajación, la respiración y el control de la columna del aire como pilares fundamentales. El sonido es la carta de presentación de un instrumento de viento, por ello se trabajarán notas largas, flexibilidad, se trabajará la embocadura, el control de la afinación, las notas agudas, notas pedales, trinos, arpeggios, escalas mayores, menores y cromáticas.

Uno de los objetivos de las enseñanzas superiores de música es que los alumnos sean capaces de interpretar las piezas en público de una manera adecuada. Para estas actividades estaremos en coordinación con el profesor de repertorio con piano para hacer coincidir algunas horas de trabajo y que el alumno se beneficie de esta actividad. El alumno irá gestionando las respiraciones, los fraseos, la colocación del cuerpo para posteriormente ser capaz de interpretarlas en público, lo cual, reforzará las capacidades del alumno siempre bajo el concepto de formación integral. En este sentido se intentará que los alumnos realicen audiciones en salas y auditorios fuera del centro, con esto también se potenciará la interacción con otros compañeros de aula fuera del conservatorio, creando un sentimiento de pertenencia que muchas veces reforzará su motivación y responsabilidad.

Se realizará una masterclass anual con algún profesor o solista de orquesta tanto de ámbito nacional como internacional a lo largo del curso.

Tanto para los conciertos como las audiciones que se organicen desde el aula de trombón se fomentará la interpretación de obras de Ensemble. Con estas actividades se pretende que los alumnos creen un sentimiento de pertenencia al grupo lo que está relacionado positivamente con la motivación y rendimiento del alumnado.

Debido a que esta signatura esta encuadrada dentro del currículo de Pedagogía se realizarán muchos ejercicios y actividades para que el alumno demuestre sus dotes pedagógicas con ejemplos prácticos. Por ejemplo. Cómo dar recursos a un alumno para solucionar algunos de los problemas técnicos que surgen a la hora del estudio de ciertos conciertos.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- CE1 (c/e/a) El alumno demostrará control en la postura corporal, la relajación, respiración y control de la columna del aire. (CA1)*
- CE2 (c/e) El alumno dominará las escalas, arpeggios e intervalos, sin tensiones innecesarias y con calidad de sonido. (CA2)
- CE3 (c/e) El alumno interpretará correctamente todos los estudios en la programación. (CA3)
- CE4 (c/a) El alumno interpretará con personalidad musical obras de distintas épocas y estilo. (CA4)
- CE5 (a) El alumno interpretará una de las obras de memoria en una de las audiciones. (CA5)
- CE6 (c) El estudiante demuestra la autonomía necesaria para abordar el repertorio y la creatividad en su estudio personal. (CA6)
- CE7 (c) El alumno interpretará adecuadamente los fragmentos y obras, propuestos a primera vista, en las clases. (CA7)

*Los criterios de evaluación están asociados a las competencias de la asignatura.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

EXAMENES Y AUDICIONES

Los alumnos se examinarán de las escalas y los estudios en los exámenes de Enero y Mayo.
El alumno tiene obligación de participar en 2 audiciones como mínimo de las organizadas a lo largo del curso. Deberán

interpretarán aproximadamente 2 obras para trombón y piano. Debido a que en cada evaluación se organizarán varias audiciones, los alumnos podrán organizarse para sacar el máximo partido al trabajo realizado.

A lo largo del curso se realizará una evaluación continua.
Se realizarán las audiciones públicas que el profesor estime necesarias.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

GRABADORA: Se utilizará una grabadora de vídeo en las audiciones para ser utilizada como elemento de auto-evaluación. De esta manera los alumnos sean conscientes del resultado de las mismas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Los criterios de evaluación están relacionados con las competencias.
Se han asociado porcentajes a cada apartado:

CE1 (c/e/a)	10%
CE2 (c/e)	5%
CE3 (c/e)	30%
CE4 (c/a)	40%
CE5 (a)	5%
CE6 (c)	5%
CE7 (c)	5%

Tipo de evaluación: c= continua / e=exámenes / a=audición

Se otorgará al alumno una calificación numérica del 0 a 10 con expresión de un decimal, a la que se añadirá su correspondiente calificación cualitativa: Suspenso (SS), Aprobado(AP), Notable (NT), Sobresaliente (SB).

Tanto la calificación del primer y segundo cuatrimestre será competencia del profesor.
La calificación otorgada en el mes de mayo (segundo cuatrimestre) figurará en el acta de calificación de la evaluación final.

La convocatoria extraordinaria correspondiente al mes de junio será evaluada por el profesor, salvo en las convocatorias en que sea un tribunal examinador el encargado de ello.

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

El alumno deberá presentar 3 de los estudios programados en la guía docente e interpretar al menos 2 obras de diferentes estilos de manera correcta y solvente con criterio musical.

Se aplicarán los criterios de evaluación incluidos en este curso, para determinar si se han alcanzado las competencias necesarias.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua por haber acumulado diez o más faltas, según el artículo 17 del plan de convivencia, publicado en la web del conservatorio, podrán presentarse a los exámenes finales, siendo esta calificación la única válida. El programa a interpretar será un programa de una duración a determinar por el profesor en cada momento.

Se interpretarán 2 obras para trombón/piano Una de ellas de memoria.

La ponderación será 60 % para las obras, 40 % para los estudios

Se establecerá por el centro la semana de exámenes tanto para la evaluación ordinaria como la extraordinaria.

NOTA: Las características del examen para la 4a o 5a convocatoria(En caso de ser aceptada).100 % de la nota en un solo examen con tribunal. Las características del examen serán las mismas que este apartado de pérdida de evaluación continua.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

El programa a interpretar será un programa de una duración de 20 minutos con piezas de 2 estilos diferentes y de nivel adecuado.
Mínimo 2 obras con piano. Una de ellas de memoria. Por otro lado, se examinarán de los estudios programados. La ponderación será 60 % para las obras, 40 % para los estudios.
El 100% de la nota se obtendrá en dicha prueba.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

TROMBÓN TENOR

Rochut, J. (1928) Book I "Melodious Etudes". Lecciones 30-60 (con acompañamiento piano)
Lafosse, A. (2005) 14 Estudios característicos de Arban. Lecciones 5, 6, 7, 8, 9, 10
Brown, K. (1972) Suites de Johann Sebastian Bach. Suite nº 2

TROMBÓN BAJO

- Roberts, Ch. (1972) 43 Bel canto Studie, Marco Bordogni. Lecciones 11-33
- Brown, K (1972) Suites de Johann Sebastian Bach. Suite nº 2
- Ralph, A(1976) Telemann. 12 Fantasias para trombón solo. 6 y 7